

ANEXO 8
CUADRO TARIFARIO DE REFERENCIA AREA SUR
Grandes Demandas GUDIS > = 300 kW

T3 - GRANDES DEMANDAS

T3BT - SUMINISTROS EN BAJA TENSIÓN

SUMINISTROS >= a 300 kW de demanda (Usuarios Finales)

CARGO FIJO	1.899,00	\$/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	917,15	\$/kW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	542,15	\$/kW-mes

SUMINISTROS >= a 300 kW de demanda (Distribuidores Municipales)

CARGO FIJO	1.604,48	\$/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	501,98	\$/kW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	215,14	\$/kW-mes

CARGOS VARIABLES

DIST. MUNICIPALES (Usuarios finales Suministros Mayor o igual a 300 kW de Demanda)

CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	14,6944	\$/kWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	14,6869	\$/kWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	14,6805	\$/kWh

USUARIOS FINALES Suministros Mayor o igual a 300 kW de Demanda

CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	15,0138	\$/kWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	15,0082	\$/kWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	15,0016	\$/kWh

T3MT - SUMINISTROS EN MEDIA TENSIÓN

SUMINISTROS >= a 300 kW de demanda (Usuarios Finales)

CARGO FIJO	2.766,58	\$/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	687,97	\$/kW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	443,90	\$/kW-mes

SUMINISTROS >= a 300 kW de demanda (Distribuidores Municipales)

CARGO FIJO	2.431,04	\$/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	391,86	\$/kW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	167,94	\$/kW-mes

CARGOS VARIABLES

DIST. MUNICIPALES (Usuarios finales Suministros Mayor o igual a 300 kW de Demanda)

CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	14,3360	\$/kWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	14,3287	\$/kWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	14,3225	\$/kWh

USUARIOS FINALES Suministros Mayor o igual a 300 kW de Demanda

CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	14,6541	\$/kWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	14,6490	\$/kWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	14,6428	\$/kWh

T5 - SERVICIO DE PEAJE(para Distribuidores Municipales)

T5BT - SUMINISTROS EN BAJA TENSIÓN

SUMINISTROS >= a 300 kW de demanda (Usuarios Finales)

CARGO FIJO	403,70	\$/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	660,81	\$/kW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	376,80	\$/kW-mes

SUMINISTROS >= a 300 kW de demanda (Distribuidores Municipales)

CARGO FIJO	307,40	\$/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	205,02	\$/kW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	87,87	\$/kW-mes

CARGOS VARIABLES

DIST. MUNICIPALES (Usuarios finales Suministros Mayor o igual a 300 kW de Demanda)

CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,9098	\$/kWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,9093	\$/kWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,9089	\$/kWh

USUARIOS FINALES Suministros Mayor o igual a 300 kW de Demanda

CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,9104	\$/kWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,9098	\$/kWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,9097	\$/kWh

T5MT - SUMINISTROS EN MEDIA TENSIÓN

SUMINISTROS >= a 300 kW de demanda (Usuarios Finales)

CARGO FIJO	608,28	\$/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	390,86	\$/kW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	261,10	\$/kW-mes

SUMINISTROS >= a 300 kW de demanda (Distribuidores Municipales)

CARGO FIJO	486,22	\$/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	108,54	\$/kW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	46,52	\$/kW-mes

CARGOS VARIABLES

DIST. MUNICIPALES (Usuarios finales Suministros Mayor o igual a 300 kW de Demanda)

CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,5514	\$/kWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,5511	\$/kWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,5509	\$/kWh

USUARIOS FINALES Suministros Mayor o igual a 300 kW de Demanda

CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,5523	\$/kWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,5517	\$/kWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,5514	\$/kWh



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Anexo 8: SUR GUDIS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.